

trias.—Montevideo, marzo 24 de 1922.—Vacante un cargo de Auxiliar 1.º del Consejo Nacional de Higiene por renuncia de la señorita Celia García de Zúñiga que lo ocupaba y vista la nota del referido Consejo, dando cuenta que, de acuerdo con el artículo 2.º de la ley de 31 de octubre de 1895, ha nombrado para desempeñar el referido cargo a la Auxiliar de 2.ª categoría, señorita Juana Matilde Corbo, y para reemplazar a ésta al señor Juan de Dios, nombramientos para los cuales solicita aprobación. El Consejo Nacional de Administración resuelve: Aprobar los indicados nombramientos. Comuníquese y pase a la Contaduría General a sus efectos. Por el Consejo: CAMPISTEGUY.—LUIS C. CAVIGLIA.—*T. Vidal Belo*, Secretario.

Lo que tengo el agrado de transcribir a usted, para su conocimiento y demás efectos. Saludo a usted muy atte.

Por el Ministro:

Carlos del Castillo,
Director de Secciones.

Consejo Nacional de Higiene. — «Vacuna antitífica» distribuída en el mes de marzo del corriente año.

Doctor Federico Iribarne, Salto, 20 series vacuna Vincent.

Doctor Andrés Montaña (médico del Servicio Público), Río Negro, 180 series de vacuna Vincent.

Doctor Ramón Llambías de Olivar, Santa Rosa, 30 series vacuna Vincent.

Doctor Mateo Legnani, Santa Lucía, 10 dosis lipovacuna.

Doctor Ernesto Ricci (médico del Servicio Público de San José), 10 dosis lipovacuna.

Doctor Oscar Rodríguez Rocha, Santa Isabel, 50 series vacuna Vincent.

Doctor Andrés Romero, Sarandí Grande, 50 series vacuna Vincent.

Doctor Pedro Rivero, San Gregorio, 50 series vacuna Vincent.

Doctor Ricardo Shunt, Durazno, 20 series vacuna Vincent.
Doctor José M. Somma, Cerro Chato, 20 series vacuna Vincent.

Concejo Auxiliar de Melilla, 30 dosis lipovacuna.

Doctor Angel Rosselló Gómez, Sarandí del Yi, 30 series vacuna Vincent.

Doctor José Di Luca, Las Piedras, 20 series vacuna Vincent.

Doctor Fernando Giribaldo, Pando, 10 series vacuna Vincent.

SEXTO CONGRESO MÉDICO LATINO - AMERICANO. --- Habana, 19-26 de noviembre de 1922

COMITE DE PROPAGANDA EN EL URUGUAY

Reglamentos de dicho Congreso y Exposición Internacional; de Higiene anexa

Atento los términos de las comunicaciones recientemente enviadas a varios de nuestros colegas, por la Comisión Organizadora del Sexto Congreso Médico Latino-Americano, que tendrá lugar en La Habana, del 19 al 26 de noviembre del corriente año, el Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, convocó a un núcleo de profesionales (médicos, farmacéuticos, odontólogos, veterinarios), para asistir a una reunión en el local de la nombrada institución, en la que, después de dar cuenta de las comunicaciones que le habían sido dirigidas por la mencionada Comisión, referentes a la celebración de dicho Congreso, expuso la conveniencia de proceder de inmediato a la designación de las personas que habrían de constituir la Mesa del Comité Uruguayo encargado de la organización de los trabajos para la concurrencia de nuestro país al Congreso aludido.

De acuerdo con la indicación formulada fueron electos para ocupar el cargo de Presidente, el doctor Ernesto Fernández Espiro; de Vicepresidente, el doctor Augusto Turenne; de Secretarios, el doctor Joaquín Travieso y odontólogo Alejandro Lamas.